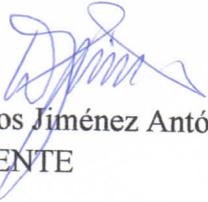


ACTA # 322

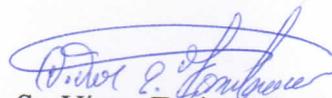
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y tres días del mes de enero del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano y Srta. Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H38, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Coordinación para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas Institucional del año 2014. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones. **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. Siendo leído el orden del día es puesto a consideración, el cual fue aprobado por el pleno. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El señor Ignacio Cedeño mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del nueve de enero de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 07 de enero hasta el 20 de enero del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria. El Sr. Vocal Franklin Palomeque manifiesta su satisfacción al ver que los informes de los vocales reflejan el resultado de los trabajos que se están llevando a cabo esta administración los cuales son eficientes y eficaces. **Tercero.- Coordinación para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas Institucional del año 2014.** El Sr. Presidente manifiesta que según se establece en el proceso de Rendición de Cuentas nos encontramos cumpliendo con las etapas del mismo, y dentro de este proceso tenemos que realizar reuniones de trabajo con el Grupo de Rendición de Cuentas para organizar y planificar el llenado de los formularios y la redacción del informe de la rendición institucional y personal como vocales del año 2014. Por tanto se resuelve por unanimidad del pleno desarrollar dos reuniones de trabajo los días 27 y 28 de enero a partir de las 14H00, en las instalaciones del GADPR. **Cuarto.- Lectura de comunicaciones.** Se dio lectura a dos comunicaciones presentadas: Al oficio enviado por los educadores familiares del MIES, que invitan a los miembros del GAD, al acto de culminación de los niños del CNH, para el 29 de enero del año a las 09:00 a.m. en el local de la Comuna La Cantera, donde se resuelve participar en este acto. Al oficio enviado por el CONSORCIO "AET-MIDAS", donde nos informan que disponen el inmediato cumplimiento de todos los trabajos pendientes de ejecución y conclusión programados en esta población por parte de la Compañía CONSERMIN, ya que se les notificara, donde los vocales manifiestan que se debe dar seguimiento al cumplimiento de esta disposición. **Quinto.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente recuerda que la reunión de trabajo para el aporte como parroquia al Plan de Desarrollo del Municipio de Portoviejo que se llevará a efecto el sábado 24 de enero a partir de las 08:30 de la mañana en el GAD parroquial, por lo cual se reitera la asistencia a esta reunión. Informa también que con las gestiones pertinentes ya se obtuvo la matrícula de la máquina retroexcavadora que posee el GAD en el MTOP; recalca además que se tiene un gran avance en los trámites para lograr firmar el Convenio de Cooperación con el Consejo Provincial de Manabí para la provisión de recursos para el combustible y el operador. El Sr. Víctor Zambrano pregunta qué tipo de programación existe para el feriado del

Carnaval, para lo cual el presidente responde que se envió un oficio al Municipio de Portoviejo solicitando una orquesta para dichas festividades y que lo más idóneo es que tocará en el Badén Caña Brava, ya que es el más conocido y representativo de nuestra parroquia, por lo tanto se está esperando una respuesta a esta solicitud. Recalca que se debería invitar a los vocales a la revisión de las carpetas en los procesos de contratación que el GADPR ejecutará; y manifiesta que se debería colocar gigantografía visible donde se detalle las obras que se están realizando, y el Vocal Sr. Franklin Palomeque está a favor de esto pero que se la coloque apenas se inicie la obra. Hace referencia además que en conversación con el Sr. Bienvenido Flores funcionario de la Junta de Agua, ratifica que se le hace periódicamente los respectivos mantenimientos a la planta de agua que distribuye el líquido vital, por lo que desmintió los comentarios donde se decía que se estaba distribuyendo agua del río sin recibir ningún tipo de tratamiento y también el presidente dio a conocer que en los próximos días los técnicos de la CONAGOPARE realizarán el levantamiento topográfico de la red actual de agua potable, como requisito para el Proyecto de restauración del Sistema de Agua Potable con la Embajada Japonesa. Recalca además que se debe presionar al Consejo Provincial de Manabí para que la vía San Bartolo - La Tranca, no sea de doble riego, sino con carpeta asfáltica. El Vocal Sr. Franklin Palomeque menciona que hay que solicitar mediante oficio las copias de actas procesadas de la solución de los problemas limítrofes con los cantones: Pichincha y Bolívar; que fueron firmadas en sesión de Consejo Provincial en días pasados. En cuanto a los problemas limítrofes con Santa Ana, en los próximos días se definirá fecha y hora de reunión para continuar con el proceso de dar solución a este problema limítrofe con este cantón. Informa que en el transcurso de la próxima semana se dirigirá al MAGAP para lograr obtener una cita con el funcionario encargado para tratar el asunto referente a la suscripción de un convenio para la legalización de tierras en la parroquia; así mismo asistirá al Consejo Provincial de Manabí para obtener una audiencia con el Sr. Prefecto para tratar asuntos importantes en cuanto a obras en la parroquia pero como primordial dar seguimiento de la construcción de los Badenes en la Comunidad La Tranca. El Sr. Vocal Ignacio Cedeño, expresa que se debe enviar un oficio al Ing. Wlademar Pacheco Administrador CNEL MANABÍ para solicitarle una reunión de trabajo para socializar los diferentes requerimientos de la parroquia en cuanto a la parte energética y de alumbrado público. También que se deben dar seguimiento al mantenimiento del cerro de Gabino, ya que los trabajos están paralizados y como ya estamos en época invernal esto generará malestar en el tránsito vehicular y peatonal. Ratifica que hay que seguir enviando oficios a la CONSERMIN para seguir presionando para que cumplan con los retrasos que se están presentando en varios sectores de la vía de la parroquia; también solicita realizar una inspección a los trabajos de ampliación que se está ejecutando esta compañía en el Cerro de Mancha Grande ya que como es de conocimiento está declarado como zona de riesgo y con la presencia de las lluvias hay que estar atentos y fiscalizar que los trabajos avancen y de forma correcta. La Srta. Vocal Katuska Centeno informa que muchos moradores le han preguntado que cuando hay operador para la máquina que se ha adquirido; el presidente le supo manifestar que hasta que no se firme el convenio no saldrá la máquina a trabajar, y recalco que dichos trámites están en proceso y bien avanzado con el Consejo Provincial de Manabí. Exterioriza además que hay que dar seguimiento al oficio que se envió al CPM de la obra prioritaria, ya que los moradores de la Tranca preguntan sobre el estado de este requerimiento ya que hasta la fecha no se observan los trabajos. Además consulta si se está organizando algún tipo de curso vacacional para jóvenes y niños, el señor presidente responde mencionando que se espera contar con algún curso que desarrolle el Municipio destacando que algunos ya se están promocionando pero se llevarán a cabo en la parroquia de Calderón. Además consulta sobre la ejecución de

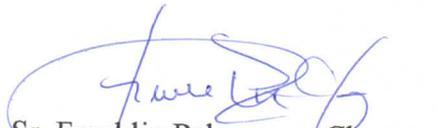
obras por medio del PPO, ante esto el presidente menciona que se hicieron los recorridos con los técnicos del Municipio en La Cantera para las dos obras que se van a ejecutar en esta comunidad. Pregunta si ya se adquirió el tóner para la impresora del Infocentro, ante esto el presidente informa que por el momento no se tiene facilitadora, ya que la Ing. Carmen Sabando renunció y se está llevando a cabo el proceso de selección de la persona a ocupar está vacante por parte del MINTEL, y que el tóner se adquirirá en el transcurso de los días esperando que cuando se cuente con el facilitador ya se tenga este insumo. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 16H40 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:



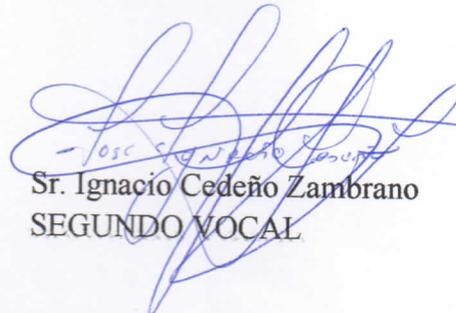
Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE



Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE



Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL



Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL



Srta. Katiúska Centeno Carranza
TERCER VOCAL



Ing. María García Cevallos
SECRETARIA

